# ACTA NÚMERO 2 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE IDENTIDADES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (GUIA). " CONTR 2025 177681 .

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidente:**

Dª. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

**Vocales:**

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Francisco Guerrero Sánchez – Arjona, como representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Manuel Rodríguez Sáez, Jefe del Servicio de Gobierno TI y Calidad. (TEAMS)

Dª.Beatriz Santos Sanchez, Técnica del Sv. de Contratación.

**Secretario:**

D. Jose Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 12:00 horas del día 2 de julio de 2025, se reúnen de manera presencial y telemática los componentes de la mesa de contratación reseñados al margen, que comparecen, para Análisis informe CNA y fijar, en su caso, la fecha de apertura del sobre 3 del procedimiento abierto convocado para la «MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE IDENTIDADES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (GUIA).» (Expte.: 2025/ 177681)

A las 12:08 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de examinar el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor. Dicho informe ha sido suscrito por D. Joaquín López Isidoro , Gabinete Estratégico de la Agencia Digital de Andalucía y Dª. Tamara Rivera Robles, titulada superior de la Agencia Digital de Andalucía, con fecha 2 de julio de 2025.

Se procede a la lectura del informe técnico con la aplicación de los criterios de adjudicación valorados con juicios de valor de las ofertas presentadas. La Mesa de Contratación, acepta en su integridad el informe técnico examinado el cual es publicado en el perfil del contratante .

La puntuación obtenida, por las empresas licitadoras, en cada criterio evaluable de la propuesta técnica presentada es la siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ | 03/07/2025 |
| | JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmBWWY3KL8HCFCGQCYRMUDKLNWB | PÁG. 1/2 |

| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR | | PUNTUACIÓN OTORGADA. | |
|---|---|---|---|
| **Criterio** | **Valor Máximo** | **CGI** | **NTT** |
| **1. calidad de la carta de servicios propuesta** | 15 | 8 | 8 |
| **2. Calidad del acuerdo de nivel de servicio propuesto** | 15 | 12 | 13 |
| **3. Calidad del plan de mantenimiento propuesto para la evolución funcional y técnica del sistema GUIA** | 15 | 10 | 12 |
| **TOTAL** | 45 | 30 | 33 |

Tras su examen, la Mesa constata que las licitadoras superan el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, establecido en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP, por lo que continúan en el proceso de licitación.

Por último se convoca Mesa de Contratación para el 4 de julio de 2025, con el objeto de proceder a la apertura del sobre n.º 3.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:26 horas del día 2 de julio de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Peregrín González



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ | 03/07/2025 |
| | JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmBWWY3KL8HCFCGQCYRMUDKLNWB | PÁG. 2/2 |